



LXVI
LEGISLATURA



COMISIÓN PERMANENTE DE
DERECHOS HUMANOS

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA A 24 JUNIO DE 2025.

NUM. OFICIO: HCEO/LXVI/CPDH/030/2025.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
DIP. ANALY PERAL VIVAR.
DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN.
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

EDIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
24 JUN 2025
11:02 hrs
DIR. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

Con fundamento en los artículos: 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las convoco a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXVI Legislatura, misma que se llevará a cabo el día viernes 27 de junio del presente año, a las 13:00 horas en el lugar que ocupa: la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados del H. Congreso del Estado.

Les informo que se anexa el orden del día en hoja aparte.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

RECIBIDO
24 JUN 2025
11:04 hrs

DIR. ANALY PERAL VIVAR
TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN
DISTRITO 4

DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DERECHOS HUMANOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
24 JUN 2025
11:08 hrs

DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
24 JUN 2025
11:07 hrs
DIR. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPÁN DE LEÓN
DISTRITO 6



LXVI
LEGISLATURA



COMISIÓN PERMANENTE DE
DERECHOS HUMANOS

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA DE 27 DE JUNIO DEL 2025.

1. Pase de lista a integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y verificación del quórum legal para la instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, del acta de la sesión ordinaria anterior.
4. Se remite proyecto de dictamen del expediente 12 del índice de la Comisión Permanente de Derechos Humanos para su estudio y análisis a las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXVI Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.